

PREGUNTAS PARA LA PERSONA DE CONTACTO QUE DICE VENIR EN NOMBRE DE UNA DETERMINADA ENTIDAD QUE OFRECE SUPUESTOS SERVICIOS DE INVERSIÓN. (Fuente: Guía Informativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los chiringuitos financieros)

- **¿Cómo han conseguido mi nombre y mi teléfono? ¿Por qué han contactado conmigo?**
- **¿Su entidad está registrada en la CNMV o en el Banco de España? ¿Están supervisados por algún organismo público? ¿Se encuentran adheridos a algún fondo de garantía de inversiones?**
- **¿Cuánto tiempo llevan en este negocio? ¿Cuál es su experiencia profesional? ¿Hay alguna entidad financiera que pueda darme referencias de su entidad?**
- **¿Coincide esta inversión con mis objetivos? ¿Es adecuada para mí?**
- **¿Cuáles son los riesgos de la inversión? ¿Cuánto puedo perder y en qué circunstancias?**
- **¿Cómo ganaré dinero con esta inversión? ¿Qué debe ocurrir para que se incremente el valor de la misma? (¿deben subir o bajar los tipos de interés?, ¿debe subir la Bolsa?...).**
- **¿Durante cuánto tiempo debería mantener la inversión? ¿Cuál es su liquidez, es decir, cómo y en qué condiciones podré recuperar el capital en caso necesario?**
- **¿Qué comisiones debo pagar por sus servicios? ¿Cómo se calculan? ¿Pueden remitirme una copia de las tarifas que tienen en vigor?**
- **¿Cómo y con qué frecuencia recibiré información sobre mi inversión?**
- **¿Puede remitirme copias de los documentos y contratos que debería firmar? Sobre el producto financiero que ofrecen, ¿existe algún documento oficial inscrito en la CNMV? ¿Pueden proporcionarme un resumen del mismo?**
- **¿Puede enviarme una explicación escrita y detallada de la inversión propuesta para meditarla con tranquilidad y comentarla con algún experto independiente? ¿Le importaría explicarme la inversión en una reunión a la que pudiera acudir con mi abogado o con algún experto financiero de mi confianza?**
- **Si surgiera alguna disputa en relación con mis inversiones, ¿qué mecanismos de reclamación están a mi alcance?**